

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28277** *DINTEL SUR 2004, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 338/11, dimanante de autos número 229/11, a instancia de D. José Pacheco Bernal, contra Dintel Sur 2004, S.L., en la que con fecha 11 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Dintel Sur 2004, S.L., con CIF número B-91341040, en situación de insolvencia por importe de 1.000 euros en concepto de principal, más la de 120 euros en concepto de intereses, más otros 200 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070470-1